Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 7

108/2024

EN-M ECONOMIA-SECRETARIA INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO c/ BRANDLIVE SA s/PROCESO DE EJECUCION

Buenos Aires, fecha de firma electrónica. ASB

Atento a lo solicitado y no mediando oposición de la demandada al traslado conferido, corresponde aprobar, en cuanto ha lugar por derecho, la liquidación practicada hasta la suma de **$711.982,64** en concepto de intereses.

Consecuentemente, intímese a la demandada para que dentro del plazo de 10 días deposite en autos la suma de **$1.511.982,64** reclamada en concepto de capital e intereses bajo apercibimiento de llevar adelante su ejecución forzosa. Notifíquese, quedando a cargo del interesado la diligencia pertinente.

Signature Not Verified
Digitally signed by ENRIQUE LAVIE PICO
Date: 2025.04.03 11:05:37 ART

#38616143#450082361#20250402103105185